En sesión celebrada el día día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el evento 'Buenos Aires celebra al País Vasco', celebrado el 6 de mayo en dicha ciudad argentina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno de Navarra ha participado en el evento “Buenos Aires celebra al País Vasco” celebrado el 6 de mayo en dicha ciudad argentina?

- ¿Tiene alguna relación institucional con el colectivo Laurak Bat que es promotor de los actos organizados en dicho evento?

- ¿Es conocedor el Gobierno de Navarra de que dicho colectivo no respeta la realidad institucional de Navarra como Comunidad diferenciada, con instituciones propias e integrada en la nación española?

- ¿Es conocedor que dicho colectivo no participa con el resto de centros de comunidades autónomas españolas, incluido el Centro Navarro, en ninguna actividad conjunta?

- ¿Es conocedor el Gobierno de España que dicho colectivo defiende las tesis del independentismo vasco?

- ¿Es conocedor el Gobierno de Navarra que en dicho evento el símbolo más utilizado en todos los soportes que se utilizan es la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca?

- ¿Es conocedor el Gobierno de Navarra que toda la imagen, publicidad y actividad desarrollada en el evento va encaminada a dar una imagen del País Vasco como algo ajeno a España?

- Si es conocedor de todo ello ¿por qué participa institucionalmente en un evento que no respeta la realidad institucional de Navarra y en el que se da una imagen de Navarra que no responde a la voluntad mayoritaria de los navarros y a lo amparado y recogido en el Amejoramiento del Fuero y la Constitución Española?

- ¿Cuál es el coste de la participación del Gobierno de Navarra en dicho evento?

Corella a 6 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras